



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

697 APROBACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE PRESUPUESTO GENERAL 2018 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

La Excm. Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 21 de diciembre de 2017, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el presente ejercicio económico del año 2018. Aprobado definitivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del R.D.L 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica el Presupuesto General Consolidado, así como el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	85.162.341,43
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	56.364.474,62
Capítulo 3- Gastos financieros.....	339.500,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	50.357.132,95
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	1.002.256,65
Capítulo 6- Inversiones reales	32.781.092,52
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	9.333.853,13
Capítulo 8- Activos financieros.....	<u>4.038.962,25</u>
T O T A L.....	239.379.613,55



ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 1- Impuestos directos	18.093.890,00
Capítulo 2- Impuestos indirectos.....	24.369.394,00
Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	41.351.842,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	169.694.194,82
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	1.245.956,25
Capítulo 6- Enajenación de inversiones reales	550.000,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	2.515.321,18
Capítulo 8- Activos financieros.....	<u>3.025.000,00</u>
T O T A L.....	260.845.598,25

=====
=====

El cual está integrado por el Presupuesto de esta Corporación y los de sus Organismos Autónomos dependientes: Caja de Crédito Provincial para Cooperación, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Patronato Provincial de Turismo, SUMA. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante (incluye el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Mercantil: Geonet Territorial, S.A.U.) e Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero y los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a esta entidad, denominadas: "Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, S.A." y "Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.", cuyos resúmenes por capítulos son los siguientes:



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	57.389.308,96
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	39.765.332,35
Capítulo 3- Gastos financieros.....	43.900,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	55.436.347,04
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	630.000,00
Capítulo 6- Inversiones reales	32.518.458,52
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	9.318.853,13
Capítulo 8- Activos financieros.....	<u>1.000.000,00</u>
T O T A L.....	196.102.200,00

=====
=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 1- Impuestos directos	18.093.890,00
Capítulo 2- Impuestos indirectos.....	24.369.394,00
Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.239.000,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	169.694.194,82
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	788.200,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	<u>2.515.321,18</u>
T O T A L.....	216.700.000,00

=====
=====



ORGANISMO AUTÓNOMO CAJA DE CRÉDITO

PROVINCIAL PARA COOPERACIÓN

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	30.294,00
Capítulo 6- Inversiones reales	1.000,00
Capítulo 8- Activos financieros.....	<u>3.038.962,25</u>

T	O	T	A	L
.....				
.....3.070.256,25				

=====

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	44.256,25
Capítulo 8- Activos financieros.....	<u>3.025.000,00</u>

T O T A L.....	3.070.256,25
----------------	--------------

=====

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO ALICANTINO

DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal.....	513.443,65
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	576.853,35
Capítulo 4- Transferencias corrientes	88.001,00
Capítulo 5- Fondo contingencia y otros imprevistos.....	5.000,00
Capítulo 6- Inversiones	<u>3.003,00</u>
T O T A L.....	1.186.301,00

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	10.901,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes.....	1.172.400,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	<u>3.000,00</u>
T O T A L.....	1.186.301,00

=====

ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO



PROVINCIAL DE TURISMO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal.....	1.342.166,23
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.478.832,77
Capítulo 4- Transferencias corrientes.....	1.596.000,00
Capítulo 6- Inversiones reales.....	80.001,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	<u>15.000,00</u>
T O T A L.....	4.512.000,00

=====
=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4- Transferencias corrientes.....	4.500.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	<u>12.000,00</u>
T O T A L.....	4.512.000,00

=====
==



ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL SUMA: GESTIÓN

TRIBUTARIA DIPUTACION DE ALICANTE

CONSOLIDADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL,

“GEONET TERRITORIAL, S.A.U.”

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal.....	22.848.406,02
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	12.455.438,80
Capítulo 3- Gastos financieros.....	295.000,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes.....	37.665,00
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	358.715,00
Capítulo 6- Inversiones reales.....	<u>391.630,00</u>
T O T A L.....	36.386.854,82

=====
=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	36.239.541,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	<u>279.000,00</u>

T O T A L

.....

....36.518.541,00

=====
=====



ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA FAMILIA

DOCTOR PEDRO HERRERO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal.....	723.842,81
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	156.003,51
Capítulo 5- Fondo contingencia y otros imprevistos.....	8.541,65
Capítulo 6- Inversiones reales.....	<u>6.000,00</u>

T	O	T	A	L
.....				
.....894.387,97				

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4- Transferencias corrientes.....	891.887,97
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	<u>2.500,00</u>
T O T A L.....	894.387,97

=====



**SOCIEDAD MERCANTIL “EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA
PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.”**

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal.....	1.688.200,00
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.322.800,00
Capítulo 3- Gastos financieros.....	500,00
Capítulo 6- Inversiones reales.....	<u>60.000,00</u>
T O T A L.....	5.071.500,00

=====
=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.110.500,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	116.000,00
Capítulo 6- Enajenación de inversiones reales	<u>550.000,00</u>
T O T A L	5.776.500,00

=====
=====



SOCIEDAD MERCANTIL, "ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal.....	656.973,76
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	588.319,84
Capítulo 3- Gastos financieros.....	100,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	38.107,88
Capítulo 6- Inversiones reales.....	<u>6.000,00</u>
T O T A L.....	1.289.501,48

=====
=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.320.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	<u>1.000,00</u>

T O T A L

.....

..... 1.321.000,00

=====
=====



Asimismo y de conformidad con lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la Plantilla de esta Excm. Diputación Provincial para el ejercicio 2018, aprobada en sesión celebrada el día 21 de diciembre de dos mil diecisiete, que comprende las plazas adscritas al Organismo Autónomo SUMA Gestión Tributaria:

ANEXO I

Plantilla Plazas de Funcionarios adscritos al Organismo Autónomo SUMA para 2018

Subgrupo	Dot	Nombre Plaza	Escala	Subescala
A1	2	TÉCNICO ADMÓN. GENERAL	ADMÓN. GENERAL	TÉCNICA
A1	8	TÉCNICO ADMÓN. ESPECIAL	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	ARQUITECTO TÉCNICO	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA
A2	4	TÉCNICO GESTIÓN ECONÓMICA	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA
A2	10	TÉCNICO GESTIÓN TRIBUTARIA	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN	ADMÓN. GENERAL	GESTIÓN
C1	1	AGENTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES



ANEXO II

Plantilla Plazas de Funcionarios para el año 2018

Subgrupo	Dot	Descripción Plaza	Escala	Subescala
A1	1	ARCHIVERO/A	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	6	ARQUITECTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	CONSERVADOR ARQUEOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	CONSERVADOR CATALOGUISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA
A1	1	CONSERVADOR PREHISTORIA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	4	ECONOMISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	2	FARMACEUTICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	2	INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	INGENIERO INDUSTRIAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	INGENIERO MINAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	2	INGENIERO MONTES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	INTERVENTOR	HABILITADOS CARACTER NACIONAL	INTERVENCIÓN/TESORERIA
A1	6	LETRADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	2	MEDICO ESPECIALISTA MEDICINA TRABAJO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA
A1	6	MÉDICO ESPECIALISTA PSIQUIATRÍA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	4	MÉDICO MEDICINA GENERAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	OFICIAL MAYOR	HABILITADOS CARÁCTER NACIONAL	SECRETARIA
A1	1	PEDAGOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA



A1	3	PERIODISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	PROFESOR TRADUCTOR VALENCIANO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	SECRETARIO	HABILITADOS CARACTER NACIONAL	SECRETARIA
A1	9	SECRETARIO-INTERVENTOR	HABILITADOS CARÁCTER NACIONAL	SECRETARIA/INTERVENCION
A1	11	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TEC. ADM. ESP. GESTIÓN INFORM. HIDROLÓGICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	34	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN E. ESP. TÉCNICAS FORMACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL ESP. INFORMÁTICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO ESPECIALISTA EN DEPORTES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR ASESOR. RESPONS. EXTRANJEROS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR COMUNICACIÓN SOCIAL Y DOCUMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	2	TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HÍDRICOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	3	TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN RESIDUOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TÉCNICO SUPERIOR ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A1	1	TESORERO	HABILITADOS CARÁCTER NACIONAL	INTERVENCION/TESORERIA



A1	1	VICESECRETARIO	HABILITADOS CARÁCTER NACIONAL	SECRETARIA
A1	1	VICEINTERVENTOR*	HABILITADOS CARÁCTER NACIONAL	INTERVENCION/TESORERIA
A2	1	ANALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	8	ARQUITECTO TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	3	AGENTE DESARROLLO LOCAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	39	DIPLOMADO ENFERMERÍA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	2	DOCUMENTALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA
A2	1	TÉCNICO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	17	EDUCADOR SOCIAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	FISIOTERAPEUTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	INGENIERO TÉCNICO ESP. AGUAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA
A2	4	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	2	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	5	INGENIERO TÉCNICO INFORMÁTICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	11	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	3	INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	8	MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	OFICIAL RESTAURADOR PINTURA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	2	RESTAURADOR ARQUEOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	1	SECRETARIO-INTERVENTOR	HABILITADOS CARACTER NACIONAL	SECRETARÍA/INTERVENCIÓN
A2	2	TÉCNICO GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	46	TÉCNICO GESTIÓN ECONÓMICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA



A2	5	TÉCNICO MEDIO ARCHIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	5	TÉCNICO MEDIO CALIDAD	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	1	TÉCNICO MEDIO DROGODEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	1	TÉCNICO MEDIO FORMACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	12	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN GENERAL	GESTIÓN
A2	1	TÉCNICO MEDIO SOCIOCULTURAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	1	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN TELEMÁTICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
A2	3	TÉCNICO MEDIO ORGANIZACIÓN Y REC.HUMANOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	5	TÉCNICO MEDIO MUSEO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA
A2	2	TÉCNICO MEDIO PREVENCIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	3	TÉCNICO MEDIO PROTOCOLO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	1	TÉCNICO MEDIO TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
A2	16	TRABAJADOR SOCIAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
C1	106	ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA
C1	4	ANALISTA TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	9	ANALISTA-PROGRAMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	1	ANIMADOR OCIO Y TIEMPO LIBRE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	2	AYUDANTE RESTAURACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	7	DELINEANTE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
C1	1	ESPECIALISTA ELECTROMECAÁNICO AUTOMOCIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	38	ESPECIALISTA MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	2	FOTÓGRAFO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES



C1	1	MAESTRO OBRAS C	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	15	MONITOR OCUPACIONAL ESPECIALIZADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	1	OFICIAL DE INSPECCION Y PROTECCIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	1	OFICIAL TELEFONICA Y RADIOCOMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	5	OPERADOR EQUIPOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	6	PROGRAMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	3	PROGRAMADOR SISTEMAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	1	PROGRAMADOR-COORDINADOR FORMACIÓN INFORMÁTICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	2	PROGRAMADOR-DINAMIZADOR CULTURAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	2	REALIZADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	1	TÉCNICO AUXILIAR BIBLIOTECAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	5	TÉCNICO AUXILIAR DOCUMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
C1	9**	TÉCNICO AUXILIAR MUSEO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	1	TÉCNICO AUXILIAR PREVENCIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	2	TÉCNICO AUXILIAR RESTAURAC. ARQUEOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	98	TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	5	TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C1	5	TÉCNICO SOPORTE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	ALMACENERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	ANIMADOR JUVENIL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	121	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN GRAL.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR
C2	1	AUXILIAR ARCHIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	3	AUXILIAR CURSOS	ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS ESPECIALES



		FORMACION	ESPECIAL	
C2	4	AUXILIAR DOCUMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	3	AUXILIAR FOTOGRAFÍA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	AUXILIAR INSTALACIONES DEPORTIVAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	AUXILIAR LABORATORIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	AUXILIAR OFIMÁTICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	3	AUXILIAR RÉGIMEN INTERNO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	148	AUXILIAR SANITARIO TITULADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	CAPATAZ FORESTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	CAPATAZ OBRAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	10	CAPATAZ VÍAS Y OBRAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	10	COCINERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	28	CONDUCTOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	DINAMIZADOR DEPORTIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	ESPECIALISTA SERVICIOS VARIOS (MANTENIMIENTO)	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	FOTÓGRAFO-COMPAGINADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	MANIPULADOR REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	MAQUINISTA-OFFSET	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	3	OFICIAL ARTES GRÁFICAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	4	OFICIAL COMPOSICIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	OFICIAL ELECTROMECAÁNICO AUTOMOCIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	21	OFICIAL MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	2	OFICIAL MECÁNICO	ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS ESPECIALES



		AUTOMOCIÓN	ESPECIAL	
C2	4	OPERADOR ORDENADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
C2	1	PELUQUERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	1	AYUDANTE BIBLIOTECA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	7	AUXILIAR MUSEO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	1	AUXILIAR RÉGIMEN INTERNO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	125	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	3	AUXILIAR TALLER IMPRENTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	1	AYUDANTE CEREMONIAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	1	CUIDADOR PSIQUIÁTRICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	4	LIMPIADOR/A	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	48	ORDENANZA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALETERNA
AP	57	PEÓN VÍAS Y OBRAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	8	PORTERO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALETERNA
AP	1	OPERADOR REPRODUCTOR MULTICOPISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
AP	3	AYUDANTE OFICIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES

*pendiente de aprobación definitiva por el órgano competente de la Comunidad Valenciana en cuanto a su clasificación.

**5 de ellas amortizar cuando queden vacantes



Plantilla de Plazas de Laborales para el año 2018

Subgr.	Dot	Número y Nombre Plaza	
A1	2	LICENCIADO HISTORIA, PRÁCTICAS	
A2	1	TÉCNICO MEDIO ARCHIVO AUDIOVISUAL (PRÁCTICAS)	
AP	1	OPERADOR REPRODUCTORA Y MULTICOPISTA	A EXTINGUIR CUANDO VACANTE POR FUNCIONARIZACIÓN
AP	2	OPERARIO	A EXTINGUIR CUANDO VACANTE POR FUNCIONARIZACIÓN
AP	1	ORDENANZA	A EXTINGUIR CUANDO VACANTE POR FUNCIONARIZACIÓN

Plantilla de Personal Directivo Profesional para el año 2018

<u>Dot.</u>	<u>Nombre plaza</u>
1	GERENTE HOGAR PROVINCIAL.

Plantilla de Plazas de Eventuales para el año 2018

<u>Dot.</u>	<u>Nombre plaza</u>
1	DIRECTOR DE ÁREA DE PRESIDENCIA
6	FUNCIONARIOS DE APOYO A PRESIDENCIA Y DIPUTADOS DELEGADOS
19	FUNCIONARIOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO GRUPOS POLÍTICOS
1	JEFE DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN
1	JEFE DEL GABINETE DE PRESIDENCIA
1	SECRETARIO/A PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA



Igualmente y conforme al citado artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se publican las Plantillas para el ejercicio 2018 de los Organismos Autónomos dependientes de esta Corporación Provincial, que a continuación se detallan:

ORGANISMO AUTÓNOMO

“SUMA. GESTION TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE”

ANEXO I

**PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO DE SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

DOTAC.	NOMBRE DE LA PLAZA
1	DIRECTOR
1	JEFE GABINETE ESTUDIOS Y DIVERSIFICACIÓN.
1	PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL



ANEXO III

**PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

DENOMINACIÓN	2018
AGENTE TRIBUTARIO A	(1) 109
AGENTE TRIBUTARIO B	(2) 118
ANALISTA A	(3) 8
ANALISTA B	8
ANALISTA PROGRAMADOR	5
AUXILIAR TRIBUTARIO	(4) 42
AYUDANTE SERVIC. AUXILIARES	2
AYUDANTE SERVIC. ESPECIALES	2
AYUDANTE TÉCNICO	(5) 8
AYUDANTE TRIBUTARIO	134
GESTOR TRIBUTARIO	(6) 39
JEFE PROYECTO INFORMATIZACIÓN	1
OFICIAL RECAUDACIÓN	2
OPERADOR AUXILIAR	0
OPERADOR DE SISTEMAS	5
PROGRAMADOR	19
TÉCNICO AUXILIAR	3
TÉCNICO DE GESTIÓN	2
TÉCNICO DE SISTEMAS	1
TÉCNICO SUPERIOR	1
TÉCNICO TRIBUTARIO	1



TOTAL PLAZAS

510

- (1) De las cuales, 9 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.
- (2) De las cuales, 2 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.
- (3) De las cuales, 1 plaza está vacante y reservada para promoción interna.
- (4) De las cuales, 6 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.
- (5) De las cuales, 1 plaza está vacante y reservada para promoción interna.
- (6) De las cuales, 2 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.

Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de SUMA. Gestión Tributaria, con efectos de 1 de enero de 2018, según lo siguiente:

- o Cambio de denominación del puesto de trabajo **de Responsable de Procesos Selectivos** (adscrito al Departamento de Recaudación), que pasa a denominarse **Responsable Administrativo de Procedimientos Concursales**, con objeto de que la denominación refleje más concretamente las tareas asignadas al mismo.



- o Fruto de la modificación de la Estructura Orgánica Básica y con objeto de estructurar y jerarquizar las actividades del organismo vinculadas al Centro de Atención al Usuario y a la comunicación con los contribuyentes a través de las redes sociales, actividades que han incrementado notablemente su peso específico en el organismo en los últimos tiempos, se crea un puesto de trabajo con las siguientes características:

DESTINO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍAS ADSCRITAS	RETRIBUCIONES
SERVICIOS CENTRALES	JEFE/A DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO	Gestor Tributario	6.128,04
		Agente Tributario A	7.675,32

Los importes de las retribuciones de los distintos puestos, se actualizarán de acuerdo con lo que se establezca en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

ORGANISMO AUTÓNOMO

“PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA BLANCA”

EJERCICIO 2018

1. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación plaza	Número	Grupo de Titulación Real Decreto Leg.5/2015, 30 octubre.
Geógrafo.	1	A1



Responsable Comunicación	1	A1
Diplomado en Turismo	3	A2
Técnico Medio	1	A2
Técnico G. Económica	1	A2
Oficial 1ª Administrativo	2	C1
Informador Turístico	2	C1
Informador Turístico	2	C2
Auxiliar de Reparto y Transporte	1	C2
Aux. Administrativo	8	C2
Telefonista	1	AP
Ordenanza	1	AP

2. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación plaza	Número	Grupo de Titulación Real Decreto Leg.5/2015, 30 octubre.
Técnico Administración General	1	A1

3. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL DIRECTIVO

Denominación plaza	Núm. plazas
Director	1
Director Comunicación y Marketing	1



ORGANISMO AUTÓNOMO

“INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT”

EJERCICIO 2018

A) PLANTILLA PERSONAL LABORAL

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A2	Coordinador Económico
2	C1	Administrativo
6	C2	Auxiliar Administrativo
1	C2	Auxiliar Biblioteca

B) PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A1	Director/Gerente

ORGANISMO AUTÓNOMO

“INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO”

- **Plantilla Plaza Personal Directivo Profesional para el año 2018:**



Subgrupo	Dot.	Nombre Plaza	Escala	Subescala	Clase
A1	1	Personal Directivo Profesional	Administración Especial/General	Técnica	Técnico Superior

• **Plantilla Plazas de Funcionarios para el año 2018:**

Subgrupo	Dot.	Nombre Plaza	Escala	Subescala	Clase
A1	2	Médico Especialista Psiquiatría	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior
A1	3	Psicólogo	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior
A1	1	Economista	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior
A2	2	Trabajador Social	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio
C1	1	Administrativo	Administración General	Administrativa	
C1	2	Técnico Auxiliar Sanitario	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios
C2	2	Auxiliar	Administración General	Auxiliar	
C2	1	Portero	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios



Contra el presente Presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del citado R.D.L. 2/2004.

Alicante, a 22 de enero de 2018

EL OFICIAL MAYOR, P.D.

Fdo.: José Vicente Catalá Martí